



Dada en esta ciudad de Lima a quatro de Mayo de mil setecientos ochenta y ocho años.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Mterado el REY de la Representacion
 y su maria q.º incluye en carta de veinte
 y dos del pasado numero quatro y noventa del libro
 de los autos de nombre de D.º Juan de Salinas
 Comera bauer vecino de la villa de Blanca
 sobre extraccion fraudulenta de moneda.
 Ha puesto su. que se supiere a manera
 como lo estaba anteriormente el Com.
 de la proxima villa de Otobaran reputado
 siempre por proprio de dicho y que en su
 consecuencia el referido subdelegado cuyo
 celo es muy orato a su cargo continúe
 por particular comision y soberano ex.
 cargo la causa principiada como lo es
 fraudulenta Comedores de moneda y
 Furtiva q.º contribuyen a su ocultacion
 y encubrimiento consultando a su. en por
 otra via reservada las providencias Defini-
 tivas q.º acuerde sobre todo. Participo

